

QUE SE CUENTA

Sin cobertura

Los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno se quedaron sin cubrir uno de los actos oficiales que estaban previstos ayer en la sede del Poder Ejecutivo.

El incidente se produjo ayer al mediodía, tras el arribó a la Gobernación del alcalde de Rotterdam, A. Pepper, quien llegaba para entrevistarse con el vicegobernador, Rafael Romá, y estrechar lazos.

Los periodistas que aguardaban para registrar el momento, intentaron acercarse.

Sin embargo, se les informó que debían esperar en el Salón Rojo de la Casa de Gobierno -antesala del lugar en donde se encontraban reunidos los funcionarios-.

Al culminar el acto, y como es habitual, los trabajadores de los distintos medios intentaron ingresar al Salón de Acuerdos, pero nuevamente recibieron la negativa y les ordenaron continuar esperando "hasta que se les avise".

Pero cuando los periodistas comprendieron que el aviso no llegaría nunca, volvieron a la carga.

Caminaron hasta la puerta, y al asomarse al salón descubrieron con sorpresa que todos los funcionarios se habían retirado y que el acto había culminado.

De inmediato, y tras reclamar una explicación acerca de lo sucedido, los hombres de prensa escucharon indignados la respuesta que faltaba para rematar el desconcierto: "yo no tuve ninguna orden de que podían ingresar".

Sin poder creer lo que estaban escuchando, los hombres de prensa tuvieron que aceptar algo difícil de explicar.

Reprimenda

El conflicto suscitado entre la Secretaría General de la Gobernación y doce empleados de la Dirección Provincial de Estadística que habían visto cortada su continuidad laboral por el vencimiento anticipado de sus contratos, tuvo final feliz ya que estos fueron reincorporados.

Según las fuentes consultadas por este medio, "los contratos de esa misma área continuarán cumpliendo funciones al respetarse sus contratos hasta el término previsto en cada uno de ellos".

No obstante, quien no tuvo un final feliz y recibió una reprimenda por parte del secretario general de la Provincia, Rubén Citara, fue el director provincial de Estadísticas, Heriberto Jáuregui Lorda.

Según se cuenta en los pasillos, el funcionario provincial fue seriamente reprendido debido a la "generación del conflicto suscitado y sus actuación en el desarrollo del mismo".

EL DUHALDISMO RENUEVA CARAS LUEGO DE LA DERROTA DE OCTUBRE

Frigeri quiere presidir la Cámara de Diputados de la Nación

En el marco de la estrategia del duhaldismo para reposicionarse después de la derrota electoral, el diputado nacional electo por el Justicialismo de la provincia de Buenos Aires, Rodolfo Frigeri, sostuvo ayer que "si el gobernador Duhalde me lo propusiera, aceptaría ejercer la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación".

Frigeri, actual presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, admitió esa posibilidad durante una conferencia de prensa que, en rigor, había sido convocada para lanzar al mercado la empresa "Provincia Salud", del Grupo Banco Provincia.

El nombre de Frigeri para reemplazar en ese cargo al también diputado bonaerense Alberto Pierri comenzó a circular en los últimos días en vistas del cuestionamiento del que el actual titular del cuerpo es objeto por parte de los partidos integrantes de la Alianza UCR-FREPASO, y también de legisladores del propio bloque Justicialista.

En el justicialismo provincial estarían evaluando la posibilidad de que Pierri, de la Liga Federal, deje la titularidad de la Cámara teniendo en cuenta que por su parte, Osvaldo



Rodolfo Frigeri, diputado electo por la provincia de Buenos Aires

Mércuri, de la Lipebo, quedó fuera de competencia en la presidencia de la Cámara de Diputados provincial, que finalmente quedó en manos de la Alianza.

La nominación de Frigeri habría sido sondeada, con éxito, entre le-

gisladores del oficialismo y de la oposición, por la diputada electa del PJ de Chubut, Cristina Fernández de Kirchner.

Frigeri, un economista de 52 años de extensa militancia en el peronismo, fue ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Antonio Cafiero, y también Secretario de Hacienda de la Nación en los primeros meses del gobierno de Carlos Menem.

Durante esas tareas ejecutivas, Frigeri cosechó el respeto profesional y personal de no pocos dirigentes del radicalismo, y también de parte de varios de los actuales integrantes del Frepaso.

Su ingreso en la Cámara de Diputados a partir del 10 de diciembre, se produce tras haber ocupado el tercer lugar en la lista del peronismo bonaerense, detrás de "Chiche" Duhalde y el propio Pierri. En este sentido, Duhalde estaría dispuesto a renovar algunos nombres con el objetivo de posicionar a aquellos dirigentes que tienen una mejor imagen por su trayectoria profesional en organismos de la Provincia.

También habrían pesado algunas gestiones establecidas entre dirigentes que responden a Alberto Pierri con miembros del Ejecutivo nacional, quienes estarían apostando a su permanencia al frente de Diputados.

Un paso al costado

En tanto, el diputado Fernando Galmarini le pidió a Pierri que dé "un paso al costado" y opinó que el actual presidente interino del PJ de Buenos Aires "ya ha cumplido un ciclo" como jefe de la Cámara de Diputados de la Nación.

Galmarini argumentó su pedido no sólo en las "diferencias políticas" que lo separan del actual jefe del cuerpo legislativo, sino también, en que "10 años en el mismo cargo pueden considerarse más que suficientes".

El hermano Eduardo aclaró que quiere ser presidente



Eduardo Menem también se anotó como candidato

El senador nacional Eduardo Menem ratificó ayer su aspiración de sumarse a la carrera para suceder a su hermano, el Jefe del Estado Carlos Menem, en 1999, al afirmar que "no hablo de ser segundo, sino de ser precandidato a presidente" por el justicialismo.

Sin embargo, luego de descartar que la iniciativa fuera idea del Presidente, admitió que su precandidatura "todavía no está formalizada".

En un intento por despegarse de su hermano, Eduardo Menem explicó que "al Presidente lo han consultado, pero eso no quiere decir que lo haya decidido él", y destacó que "yo no voy a presentarme porque lo diga o no lo diga el Presidente, esta es una elección mía".

Al término de una reunión con el canciller Guido Di Tella, el senador señaló que "no he lanzado una postulación a la presidencia" sino que "se me ha preguntado y he admitido que cuando se abra la lucha interna me pueda incorporar".

"En su momento lo hablaré, porque no aspiro a representar a un sector pequeño, sino a un sector amplio", prosiguió.

Estrategia menemista

Consultado sobre si esta decisión tenía relación con el deterioro de la imagen del gobernador Eduardo Duhalde tras el último resultado electoral, Eduardo Menem dijo que "no tiene nada que ver" y negó que la imagen del mandatario esté deteriorada.

En relación a si el Gobernador es "el candidato natural" del justicialismo, opinó que "yo no quiero hablar de si hay candidatos naturales o no, Duhalde es un candidato muy bien posicionado".

También se le preguntó si el presidente Carlos Menem podría ser senador por La Rioja al término de su mandato, y en ese sentido dijo que "no hay ninguna postulación".

El radical Francisco Ferro reemplazará a Mércuri

Finalmente, la Presidencia de la Cámara de Diputados bonaerense quedará en manos del radical Francisco Ferro. Se negocia en la alianza UCR-Frepaso la alternancia en el cargo

El diputado radical Francisco Ferro será el nuevo presidente de la Cámara baja provincial a partir del 10 de diciembre, día en que se realizará la elección de las nuevas autoridades del cuerpo. En una votación muy pareja entre sus pares de la Corriente de Opinión Nacional, el legislador oriundo de Saladillo se impuso por escaso margen ante el diputado Germán López, de la misma línea. El apoyo logrado de los legisladores de la sexta sección electoral allanó el camino de Ferro.

La CON, que cuenta con 12 bancas, impulsó su candidato ante el MODESO que es el otro sector con mayor injerencia parlamentaria. Así, la UCR con los 27 escaños propondrá su figura ante el otro sector de la Alianza, el Frepaso, que cuenta con 19 votos.

Pese a tener definido el máximo cargo legislativo, la fuerza opositora no logró acordar cuestiones fundamentales para avanzar en la división del poder en la Cámara. Tampoco se resolvió en las últimas reuniones el punto donde se detuvo el desarrollo de las conversaciones que es la posibilidad, planteada por el sector que lidera el diputado Alejandro Mosquera, de alternar el mandato del presidente en un año para la UCR y otro para el Frepaso.

Argumentos

Los integrantes de la bancada frepasista consideran que el triunfo obtenido en las urnas el último 26 de octubre tiene un correlato entre



Francisco Ferro es el candidato de la Alianza para suceder a Osvaldo Mércuri

las dos fuerzas, que no se vería reflejado si el cargo fuera solamente para el radicalismo. En tanto el bloque de la UCR acepta la alternancia pero sin modificar el reglamento interno de la Cámara, esto sería cada dos años y con una elección mediante, algunos legisladores del partido centenario manifestaban, puertas adentro, que no cederán en esa postura, porque esto significaría que durante el '99, año electoral, la conducción estaría en manos del Frepaso.

Por este tema, anoche se encontraban reunidos en la Capital Federal los legisladores provinciales

con las autoridades provinciales de los dos partidos, quienes negociaban las distintas alternativas para destrabar este conflicto "interno" y que les posibilite retornar a dialogar con las huestes del diputado Osvaldo Mércuri, así consensuar el futuro político y administrativo de la Cámara.

En tanto, los legisladores peronistas, al término de la sesión de ayer, manifestaron una y otra vez que hasta que la Alianza no llegue a la mesa de negociaciones con un esquema concreto y decidido, todas las posibilidades están abiertas.

En la propuesta planteada por

los dos partidos integrantes de la Alianza, figuraban para sus filas la "trascendente" Secretaría Administrativa, por la cual se toman las más importantes decisiones en lo referente a las cuestiones económicas. Por esto se esperaba que el avance fuera paso a paso, y que el acuerdo cerrara sí o sí.

La Residencia es mía

La perla inesperada que surgió de las negociaciones que se realizaron para acordar el traspaso de mando de Osvaldo Mércuri a un legislador de la Alianza, fue un pedido muy especial del actual titular de Diputados.

El trascendido, que fue el comentario sobresaliente en todos los pasillos de los ámbitos políticos locales y provinciales, señalaba nada menos una solicitud de Mércuri para que lo dejaran seguir habitando su actual residencia que tiene asignada como Presidente de la Cámara.

Además de provocar la risa de todos a los que le llegaba el comentario, la versión provocó la indignación de quienes no podían creer que en una cuestión tan seria estuvieran en juego semejantes frivolidades.

Al parecer, Mércuri habría fundamentado su llamativa petición, argumentando que de ahora en más se potenciaría el poder del vicepresidente de la Cámara y que, por tanto, bien podría seguir ocupando la residencia. Pero lo cierto es que Mércuri no quiere abandonar la lujosa casona de la calle 53 que lo cobijó por largos 8 años, y a la que le hizo algunas reformas para mejorar su comodidad. Quizá, para convencer a los legisladores de la oposición de la importancia de su pedido, Mércuri haya apelado a la sensibilidad de sus rivales políticos, explicándole lo traumático que puede significar abandonar el hogar después de tanto tiempo.

Rumores sobre el destino de Mércuri

El actual presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires Osvaldo Mércuri estaría evaluando aceptar un ofrecimiento para ocupar un cargo en el Poder Ejecutivo provincial. Esta posibilidad que había sido descartado a priori por el actual titular del cuerpo legislativo, podría ser modificada según manifestaron ayer fuentes confiables.

El futuro Ministerio de Salud y Acción Social podría ser el nuevo ámbito político donde seguiría su carrera el hombre de Lomas de Zamora. Otros hombres del peronismo descartaban esa posibilidad y aseguraban que el destino será la vicepresidencia primera de la Cámara con una rejerarquización importante.

En Diputados

Ministerio público y nuevo Código Procesal

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionó ayer la Ley de creación del Ministerio Público que propone la reorganización del organismo formado por el cuerpo de fiscales, defensores oficiales y asesores de incapaces, como partes integrantes del Poder judicial, reglamentando sus funciones atribuciones y deberes.

La iniciativa del Poder Ejecutivo adecua al instituto al procedimiento establecido según el nuevo Código de Procedimiento Penal que entrará en vigencia el 1 de marzo de 1998. Cuando el Senado apruebe la ley se creará formalmente la Policía judicial, aunque en ese punto se centró la discordia entre el justicialismo y la oposición.

En la misma temática se aprobó el proyecto por el que se establece la implementación del Código Procesal Penal, proyecto girado también a la Cámara alta.

Otra de las iniciativas aprobadas ayer, fue la transformación de los juzgados de Primera instancia en lo Criminal y Correccional en Juzgados de Garantías, Juzgados en lo Correccional, Tribunales en lo Criminal y Juzgados de Ejecución.

El peronismo solicitó para la próxima sesión el tratamiento, con o sin despacho, del Presupuesto Provincial de 1998, postergando el tratamiento de la Ley Impositiva para el próximo período, para despachar en conjunto con la Ley de leyes.

Los proyectos de modificación del reglamento interno de la Cámara y de la Ley Orgánica de Municipalidades, no fueron tratados pero continuaron en el temario para la próxima sesión.



AGREMIACION MEDICA PLATENSE

LLAMADO A ELECCIONES

Se comunica a los Sres. Profesionales que el día 26/11/97, en el horario de 8.15 hs a 15 hs. en el local de Mesa de Entradas se realizará el acto eleccionario para la Renovación Parcial de Consejo Directivo, habiéndose presentado dos listas:

LISTA UNION MEDICA : VOCALES TITULARES: Dr. Hugo Montenegro, Dr. Julio Oviedo, Dr. Hércules Magnani, Dr. Rubén Adam, Dra. Leonor Tucci.

VOCALES SUPLENTE: Dr. Carlos Dumm, Dr. Gustavo Clausi, Dr. Miguel Guerrini, Dr. Rubén Mengarelli.

COMISION REVISORA DE CUENTAS: DR. Jorge Cueto, Dr. Omar Varela. Dr. Emir Daule. **SUPLENTE:** Dr. Juan Carlos Cilia. **APODERADO:** Dr. Luis García Azzarini.

LISTA RENOVACION Y RESTRUCTURACION : **VOCALES TITULARES:** Dr. Jorge Sancho, Dr. Roberto Maceroni, Dr. Rubén Campaña, Dr. Rodolfo Mochen, Dr. Luis Ulibarrie. **VOCALES SUPLENTE:** Armando Bianchi, Dr. Darío Bongiorno, Dr. Edgardo Sanz, Dr. Enrique Graciani. **REVISORES DE CUENTAS TITULARES:** Dr. Horacio Rivas, Ricardo Errera, Carlos Vena. **REVISOR DE CUENTA SUPLENTE:** Dr. Eduardo Martínez. **APODERADOS:** Dra. Mabel Olmos, Dr. Bruzoni Guillermo